

**DIAGNÓSTICO  
DEL ESTADO DE LA LUCHA  
CONTRA LA CORRUPCIÓN  
(2000 – 2002)**

**Lima, 2 de diciembre de 2002**



# I. Introducción

# Definición de corrupción

- La definición de corrupción que se utiliza en el informe es la de: “el uso y abuso del poder público en provecho propio”
- Conviene reconocer que esta definición (normalmente utilizada en los estudios sobre corrupción) es parcial porque no involucra las responsabilidades de los privados
- Este diagnóstico evalúa, por tal razón, responsabilidades que competen también a actores privados y partidos políticos

# La herencia de la década de los noventa: la corrupción sistémica o la construcción de un estado mafioso

- Captura del poder político por un grupo mafioso y la sumisión de todos los poderes del estado a su voluntad corrupta y de perpetuación en el gobierno
- Sujeción de altos mandos de las fuerzas armadas y de los organismos de control del Estado
- Complicidad de importantes sectores privados: medios de comunicación, empresarios, banqueros, entre otros.

# La corrupción como “institución social”

- Es una práctica cotidiana y paralela al sistema legal
- Compromete la relación entre funcionarios estatales y privados en distintos niveles:
  - Altos funcionarios y principales vendedores y contratantes privados
  - Altos funcionarios y sistema financiero (formal e informal)
  - Ciudadanos y funcionarios públicos de mando medio y de contacto cotidiano con usuarios (policía, poder judicial, salud, educación, programas sociales de emergencia, transporte)

# Orientaciones principales para la elaboración del diagnóstico

- La mayor o menor voluntad política del gobierno y de los partidos para enfrentar la corrupción
- Los avances en la lucha contra la mafia
- La construcción de un liderazgo en la lucha contra la mafia y la corrupción en general en función de una estrategia integral
- El fortalecimiento de los organismos de control del estado y del subsistema anticorrupción
- El incremento de la transparencia e información del estado
- Los mecanismos de desregulación y simplificación administrativa
- La voluntad de los partidos de renovarse implementando mecanismos de transparencia interna
- La participación de la ciudadanía en la creación de una cultura que supere el pesimismo y la desconfianza en la lucha contra la corrupción.



## **II. Lucha contra la mafia**

# LUCHA CONTRA LA MAFIA

## Avances registrados

- **¿Cómo se ha organizado el Estado para combatirla?**
- **¿Se ha desarticulado la red mafiosa?**
- **¿Cuándo y cómo concluye la lucha contra la mafia?**

# Acciones contra la mafia

## REFORMAS NORMATIVAS

- Reformas al marco institucional
- Mayor eficacia de procesos judiciales

## SUBSISTEMA JUDICIAL

- Juzgados anticorrupción
- Salas especiales
- Fiscales anticorrupción
- Procuraduría ad hoc
- Policía anticorrupción

## CONGRESO

- Comisiones de investigación
- Denuncias constitucionales
- Inhabilitaciones

# Reformas normativas

## Eficacia judicial

- Beneficios por colaboración eficaz
- Limitación de derechos en investigación preliminar
- Investigación preliminar de funcionarios de alto nivel
- Fiscales especiales
- Reducción de beneficios penitenciarios

## Marco institucional

- Cese de homologación a magistrados provisionales
- Desactivación de Comisiones Ejecutivas del Poder Judicial y del Ministerio Público
- Consejo Transitorio de Poder Judicial y Ministerio Público
- Designación de nueva Fiscal de la Nación

# Subsistema Judicial

## PROCESOS JUDICIALES\*

<b>Total de procesos</b>	<b>114</b>
<b>Juzgados especializados</b>	<b>89</b>
<b>Corte Suprema</b>	<b>18</b>
<b>Fuero Militar</b>	<b>2</b>
<b>Otros juzgados penales</b>	<b>3</b>
<b>Sala Penal Especial</b>	<b>1</b>
<b>Otra Sala Penal</b>	<b>1</b>

*\*Incluye casos de violación de derechos humanos. Fuente: Procuraduría ad hoc, octubre 2002*

# Situación de los procesados

## Lucha contra la mafia –subsistema judicial

### PROCESADOS \*

Total de procesados	1247
Con mandato de detención en cárcel o detenidos en el extranjero	80
Con arresto domiciliario	61
Con mandato de comparecencia (incluidos sujetos a extradición)	990
No habidos o prófugos	107
Con libertad provisional	9
<i>Sentenciados**</i>	20

*\*Incluye casos de violación de derechos humanos. Fuente: Procuraduría ad hoc, octubre 2002*

*\*\* No se suma. El número de sentenciados está incluido en las otras categorías señaladas*

# PRINCIPALES DETENIDOS\*

Aivar Marca, Manuel Jesús	Dianderas Ottone, Fernando	Montesinos Torres, Orlando
Aybar Cancho, José Luis	Duthurburu Cubas, Luis Enrique	Montesinos Torres, Valdimiro
Aybar Cancho, Luis Frank	Escobar Lino, Rolando Percy	Muñoz Sarmiento, Sixto
Bello Vásquez, Elesván Eduardo	García Tamariz, Luis Jorge	Navarrete Santillán, Alejandro
Beltrán Ortega, Jacqueline	Gonzales Reátegui, Tomás	Palomo Orefice, Antonio
Burgos León, Roguer	Hermoza Ríos, Nicolás	Pesantes Kredertd, Arquímedes
Calmell del Solar Díaz, Eduardo	Huamán Azcurra, Roberto	Riggs Brousseau, Grace Mary
Cano Angulo, Abraham	Ibárcena Amico, Américo	Rodríguez Flores, Nina
Cavassa Roncalla, José Luis	Yanqui Cervantes, Juan	Rodríguez Medrano, Alejandro
Chacón Malaga, Walter	Joy Way Rojas, Víctor Dionisio	Salazar Monroe, Julio
Chávez Jones, César	Kouri Bumachar, Alberto	Saucedo Sánchez, César
Colán Maguiña, Nélica	Lizier Corbetto, José	Valencia Rosas, Juan
Cubas Portal, Luis	Mantilla Campos, Agustín	Venero Garrido, Víctor Alberto
Delgado Arenas, Luis	Montesinos Becerra, Silvana	Venero Garrido, Wilfredo
Vera Navarrete, Gabriel	Villanueva Ruesta, José	Winter Zuzunaga, Mendel

*\*Se han seleccionado estos nombres por razón del cargo que desempeñaron o su notoriedad*

# PRINCIPALES NO HABIDOS

Anderson Kohatsu, Ricardo	Ignatiev, Valeri	Pichilingüe Guevara, Carlos
Aritomi Shinto, Víctor	Ingunza Ramos, Emerson	Rojas Godines, Néstor
Bellido Mora, Eduardo	Kalian, Louri	Rothschild Chassin, Moshe
Bellota Viera, Migdonio	Kapelist, Anatoliy	Salazar Monroe, Luis
Bresani León, Augusto	Krueger Dizilio, Gerald	Santillán de N., Consuelo
Calderon Díaz, Rubén	Loayza Vallejos, Arturo	Santillán Alvarado, Juana
Callmel Del Solar, Eduardo	Lorenzzi Goycochea, Daniel	Santillán Alvarado, Petronila
Castellares Cámac, Orestes	Malca Salaverry, Víctor	Schutz Landázuri, Ernesto
Chirre Rosas, Wosper	Malca Villanueva, Víctor	Sevostianov, Ernest
Chorny, Dmytro	Marquez Chahua, Ricardo	Silva Tejada, Edmundo
Corpancho Kleinicke, Claus	Martínez Candela, Víctor Raúl	Stone Cohen, James
Crousillat, José Francisco	Mayta Luna, Flor de María	Venero Garrido, Luis
Crousillat, César Augusto	Medelius Rodríguez, Oscar	Vera Abad, Julio César
Crousillat, José Enrique	Mendoza Silva, Jorge	Veroslavsky Golberg, Abraham
Dufour Cattaneo, Oscar	Meza Rodríguez, Luis Alberto	Yarleque Ordinola, Wilwer
Eguzquiza Ramos, Walter	Muente Schwarz, Luis Aníbal	Zamudio Aliaga, Jesús
Fujimori Fujimori, Alberto	Nafikov, Dimitri	Zumarán Silva, José Isaac
Hurtado Miller, Juan Carlos	Nepochatov, Yavgen	

*\*Se han seleccionado estos nombres por razón del cargo que desempeñaron o su notoriedad*

# Perspectivas de penas para Montesinos e integrantes de la red criminal

Fuente: Procuraduría ad hoc

TIPO PENAL	PENA
1 Actos hostiles contra Estado extranjero	2 a 8 años
2 Alteración de organización política de Estado extranjero.	No mayor de 5 años
3 Asociación para delinquir	3 a 6 años
4 Cohecho activo	3 a 8 años
5 Cohecho impropio	2 a 4 años
6 Cohecho pasivo	6 a 15 años
7 Cohecho propio	3 a 6 años
8 <b>Colusión desleal</b>	<b>3 a 15 años</b>
9 Encubrimiento personal	3 a 6 años
11 Encubrimiento real	2 a 4 años
12 Encubrimiento real	2 a 4 años
13 Enriquecimiento ilícito	5 a 10 años
14 Falsedad genérica	2 a 4 años
15 Falsificación de documentos	2 a 10 años
16 Fraude procesal	2 a 4 años
17 <b>Homicidio calificado</b>	<b>Más de 15 años</b>
18 <b>Peligro común /contra la seguridad publica</b>	<b>3 a 10 y de 6 a 15 años</b>
19 <b>Suministro ilegal de armas</b>	<b>6 a 15 años</b>
20 Tráfico de influencia	2 a años
21 <b>Tráfico ilícito de drogas</b>	<b>8 a 15 años</b>
22 Usurpación de funciones	4 a 7 años
23 Violación de la soberanía de un estado extranjero	No mayor de 5 años
24 Violación del secreto de las comunicaciones	1 a 3 años

# Factores que facilitaron movimientos financieros ilícitos

- Lavado de dinero facilitado por:
  - Ley limitada al narcotráfico (superado)
  - Falta de control de SBS e inexistencia de Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)

# Fondos recuperados

- ◆ **Clave para la recuperación exitosa:** acuerdos de colaboración con los titulares de las cuentas

Recuperados	146,745,738
-------------	-------------

Bloqueados	207,167,198
------------	-------------

Por recuperar	82,005,676
---------------	------------

(dólares EEUU)

Fuente: Procuraduría Ad hoc – setiembre 2002

Se calcula que el monto total por recuperar estaría aproximadamente entre 700 y 1,000 millones de dólares

# FEDADOI: uso de los fondos recuperados

FONDOS GIRADOS Y COMPROMETIDOS POR RUBROS (al 30 de setiembre 2002)*		
Rubro	US\$	%
Bienestar y deuda de la PNP	21,653,932.58	47.15
Penal Piedras Gordas	8,480,746.00	18.46
Poder Judicial (reposición de equipo)	8,237,573.31	17.94
Comisión de la Verdad	4,245,467.13	9.24
Procuradurías anticorrupción Minjus	1,637,123.00	3.56
Procuraduría ad hoc	1,058,504.00	2.30
Honorarios extradiciones y recuperación fondos	482,250.00	1.05
Reparaciones a víctimas	130,360.89	0.28
Gastos Secretaría Técnica del FEDADOI	3,599.74	0.01
Bienestar de las FFAA	0.00	0.00
Defensa CIDH y Corte Interamericana	0.00	0.00
Recompensas para obtener información	0.00	0.00
Rehabilitación policías con discapacidad	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>45,929,556.66</b>	<b>100.00</b>
* Elaboración propia. Fuente: www.minjus.gob.pe. Última revisión: 27.11.2002 . No incluye remuneraciones de la Sec. Tec.		

# Congreso y recuperación de su función fiscalizadora

## Comisiones investigadoras en el Congreso (1980 – 2002)

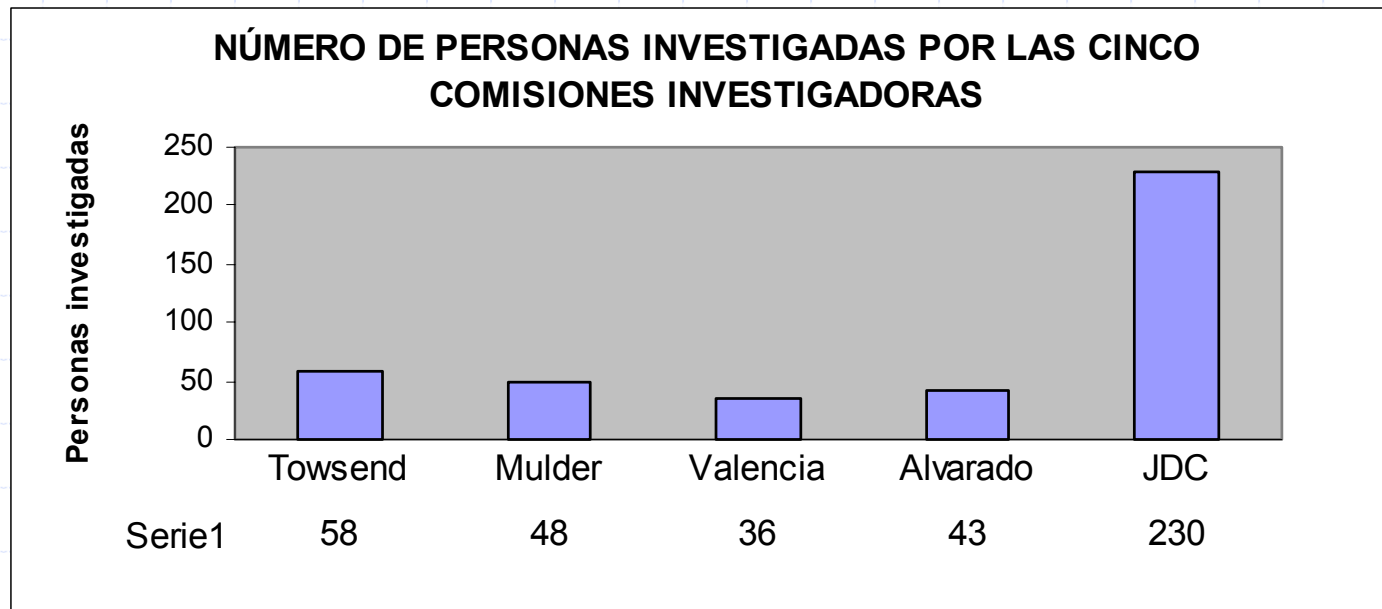
Periodo	Número
1980 – 1985	25
1985 – 1990	61
1990 – 1992	9
1993 – 1995	7
1995 – 2000	3
2000- 2001*	1
2001-2002*	6

- Entre el 2000 y el 2002, funcionaron además 45 subcomisiones investigadoras de denuncias constitucionales. Fuente: Comisión Andina de Juristas, 2001,

# Investigación y fiscalización del Congreso

- Composición de fuerzas políticas a fines del 2000
- Comisión Waissman (nov. 2000-julio 2001)
- Cinco comisiones: Townsend, Diez Canseco, Alvarado, Valencia y Mulder (agosto 2001-julio 2002)
- Comisión Villanueva (2002-2003):
  - Mandato inicial: Comisión especial de estudio. El 22 de noviembre la comisión acordó pedir facultades investigadoras
  - Compuesta por 11 miembros (2 del APRA aún no acreditados)
  - 45 subcomisiones de investigación de denuncias constitucionales (nov. 2000-2003)

# Comisiones investigadoras (2001-2002)



Fuente: Transparencia

El pleno del Congreso aprobó las conclusiones y recomendaciones, salvo las referidas a denuncias penales o constitucionales (no se consideran las aprobadas por las subcomisiones investigadoras).

# Mandato inicial Comisión Villanueva

- **Carácter:** Comisión Especial de Estudio.  
**Encargos:**
  - Balance de las conclusiones de orden constitucional y político de anteriores 6 comisiones.
  - Culminar procesos de investigación sobre casos y áreas prioritarias que no pudieron ser terminados.
  - Formular propuestas de reforma legislativa e institucional para la corrección de estructuras, mecanismos y normas que permitieron corrupción.
  - Organizar el acervo documentario para facilitar la investigación académica.

# Fujimori: 4 Procesos judiciales

**Barrios  
Altos**

**Abandono  
de cargo**

**Indemnización  
a Montesinos**

**Tránsfugas**

**Traducción de  
expediente de  
extradición retrasada**

# Una grave deficiencia: el proceso de extradición de Alberto Fujimori no se ha iniciado

- Problema administrativo entre Poder Judicial y traductor
- Japón no ha recibido ninguna solicitud formal
- Traducción tomaría aún cuatro meses

# Logros y avances en la lucha contra la mafia

1. Adecuado reajuste normativo para superar la carencia de instrumentos específicos para enfrentar una megaorganización criminal.
2. Organización por el Estado de un eficaz subsistema judicial anticorrupción
3. Captura de importantes responsables
4. Respaldo a la Procuraduría
5. Recuperación expeditiva de fondos públicos
6. Incremento de investigación y fiscalización parlamentaria
7. Algunas lecciones aprendidas: Ley contra el lavado de activos y creación de Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

# Problemas e indefiniciones de la estrategia global de lucha contra la mafia

- Los miembros de la mafia mantienen iniciativa, influencias y grandes recursos.
- **Desmesurada dispersión de los procesos judiciales causa retrasos y obstruye racionalización de esfuerzos y recursos (se desestimó propuesta de acumulación).**
- No se han iniciado procesos judiciales de los casos sobre deuda externa y donaciones
- Precarias condiciones laborales de juzgados y fiscalías anticorrupción.
- **Grave demora en la constitución de la Unidad de Inteligencia Financiera impide ubicar y recuperar mayores fondos. Falta designar al director, que debería ser una persona sin vinculación con institución financiera alguna.**
- **Preocupante retraso en la extradición de Alberto Fujimori y en la investigación de sus cuentas.**
- Uso controversial de fondos del Fedadoi (requerimientos no atendidos).
- Conflictos entre fiscalía y procuraduría.
- Elevado número de involucrados no habidos o prófugos y bajo número de sentenciados.
- Caso emblemático de ausencia de coordinación: fijación de lugar de juzgamiento de Montesinos.
- Mayor precisión de papel del Congreso en relación con el sistema de administración de justicia.




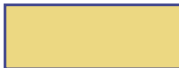

## **III. Iniciativas del Estado**

# Iniciativas del Estado

## Nov. 2000 – Nov. 2002

- ◆ ¿Existe una estrategia integral?
- ◆ Revisión y balance de principales iniciativas adoptadas
- ◆ Seguimiento de las recomendaciones de la Iniciativa Nacional Anticorrupción (INA)

### Leyenda:

	Avances
	Medidas y/o avances parciales
	Pendiente o deficiente

# Cinco áreas críticas para reducir la corrupción sistemático-institucional (o estructural)

**Institucionalización de lucha contra la corrupción**

**Fortalecimiento del sistema de control**

**Actualización de la legislación penal**

**Transparencia en la gestión pública**

**Promoción de la ética pública**

# Institucionalizar la lucha contra la corrupción

PROPUESTA INA	MEDIDA ADOPTADA	PROPUESTA
Crear una institución <b>autónoma</b> encargada <b>promover</b> y <b>supervisar</b> la lucha contra la corrupción, cuyo titular sea elegido por las <b>dos terceras partes del Congreso</b> , que goce de autonomía política y administrativa	<b>Creación de la Comisión Nacional Anticorrupción</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con menores atribuciones que las recomendadas</li><li>- Presidido por un consejero designado por el Presidente de la República</li><li>- Investiga algunas denuncias; pero al no tener como función realizar investigaciones preliminares contra presuntos actos de corrupción, sus resultados son limitados</li></ul>	La nueva Propuesta de Ley de la Comisión reproduce estas limitaciones

# Actividades principales de la Comisión Anticorrupción

La Comisión determinó ocho áreas sensibles para ordenar sus acciones:

- i. Adquisiciones y contrataciones del Estado.
- ii. Administración de justicia
- iii. Transferencias a través del sistema financiero
- iv. Manejo de fondos previsionales y de vivienda, particularmente de Fuerzas Armadas y Policiales
- v. Recaudación y control de los ingresos del Estado
- vi. Manejo de fondos de la privatización
- vii. Conducción de los gobiernos locales
- viii. Manejo de medios televisivos.

# Principales actividades de la Comisión

- 305 casos, entre sugerencias, consultas, solicitudes de intervención en algunos procedimientos, así como denuncias de actos de corrupción: el 22% ha sido concluido, 70 casos fueron archivados. Los 170 casos restantes se encuentran pendiente de evaluación.
- 11 oficinas descentralizadas anticorrupción para recibir denuncias de actos de corrupción y promover la formación de redes de vigilancia ciudadana.
- Tres propuestas legislativas: a. Ley Gestión de Intereses en la Administración Pública (Ley de Lobbies), b. Ley de Creación de la Comisión Nacional de Lucha Contra la Corrupción y la Promoción de la Ética y la Transparencia en la Gestión Pública y c. Ley del Secreto Militar (ampliación de la Ley de Acceso a la Información).
- Prepara una propuesta de reglamento de la Ley de Código de Ética de la Administración Pública.
- La Comisión ha sentado posición pública sobre algunas denuncias de corrupción que comprometieron a altos funcionarios del Estado (devengados de vocales supremos, Karp – Wiese)

# Actualizar legislación penal

Recomendación INA	Medida / Propuesta
Superar penas de carácter simbólico	Ley 27770: Reducción de beneficios penitenciarios
Fortalecer mecanismos legales que permitan recuperación de recursos procedentes de actos corruptos	Ley 27693: Creación, con demora, de la Unidad de Inteligencia Financiera. Se ha dictado el reglamento, pero no se ha designado Director Ejecutivo.
Incorporar el delito de lavado de dinero al catálogo de ilícitos contenidos en el Código Penal	Ley 27765, Ley Penal Contra el Lavado de Activos
Ratificar y apoyar la labor desempeñada por la Procuraduría ad hoc anticorrupción	Se ha ampliado su plazo y recibe recursos del FEDADOI

# Control – Poder Judicial

RECOMENDACIÓN INA	MEDIDA / PROPUESTA		
Reforzar los mecanismos de control del Poder Judicial	Ley 27368 que restituye facultades al CNM y ley 27536 que faculta a la OCMA a aplicar apercibimiento, multa y suspensión.		
<b>Casos de sanciones aplicadas por la OCMA</b> (enero – marzo 2002)			
<u>Sanciones</u>	<u>Magistrados</u>	<u>Auxiliares</u>	<u>Total</u>
Apercibimiento	105	62	167
Multa	55	28	83
Suspensión	4	4	8
Prop apercibimiento	4	1	5
Prop multa	0	0	0
Prop suspensión	7	15	22
Fuente: <a href="http://www.pj.gob.pe/ocma">www.pj.gob.pe/ocma</a>			

# Control – Poder Judicial

RECOMENDACIÓN INA	MEDIDA / PROPUESTA
Publicar todas las ejecutorias supremas de observancia general	Se encuentran publicadas en <a href="http://www.pj.gob.pe">www.pj.gob.pe</a>
Código de Ética de Función Judicial	No existe
Vigilancia ciudadana en el control de infracciones de los magistrados	Reglamento de evaluación de jueces y fiscales prevé mecanismos de participación

- Subsiste alta provisionalidad de jueces
- Control disciplinario sin incentivos para los magistrados
- Críticas al sistema de ratificación del CNM
- Deficiencias en el gobierno del Poder Judicial

# Control - Congreso

RECOMENDACIÓN INA	MEDIDA / PROPUESTA
Designar como presidente de comisiones de fiscalización a representantes del sector político no comprometido	Comisión de fiscalización presidida por representante de oposición: Velásquez (2001-2002) y Mulder (2002-2003) - APRA
Garantizar el control parlamentario del Sistema de Inteligencia Nacional	No se ha reformulado la Comisión de Defensa, Orden Interno e Inteligencia
<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Mejorar el seguimiento de la ejecución presupuestal a través de la Comisión de Presupuesto (deficiente suministro de la información)</b></li><li>● <b>Precisar rol de control y fiscalización que compete al Congreso en el gasto público</b></li></ul>	

# Control - Contraloría

<b>PROPUESTA INA</b>	<b>Medida / Propuesta</b>
Fortalecer la Contraloría General de la República	<ul style="list-style-type: none"><li>● Nueva Ley del Sistema Nacional de Control - Ley 27785:<ul style="list-style-type: none"><li>- Facultad para designar y separar jefes de Oficina de Auditoría Interna</li></ul></li><li>● Ampliación del presupuesto para el 2003</li></ul>
Contralor elegido por mayoría calificada del Congreso	Está previsto en proyecto de Constitución. Se ha propuesto también que cuente con un directorio estable
Informe anual del Contralor al Congreso	Previsto en inciso k) del artículo 32º de la nueva Ley del Sistema Nacional de Control. El informe debe proponer medidas contra corrupción
Control en Fuerzas Armadas y Policía Nacional	Control de la gestión administrativa del Ejército, Marina, Fuerza Aérea y de la Policía Nacional establecido en nueva Ley del Sistema Nacional de Control

# Control - CONSUCODE

PROPUESTA INA		MEDIDA / PROPUESTA	
Organizar un sistema nacional de adquisiciones y contrataciones del Estado		Avances en la creación de un Sistema Nacional. Logros en la FAP. En proceso de adecuación en Marina y Ejército	
Garantizar la publicación de las bases de concursos y licitaciones y los resultados		Todas las entidades públicas, según DS 038-2001-PCM y Ley de Acceso a la Información. Sin embargo, según datos del CONSUCODE:	
Tipo de proceso de contratación	% sobre total de contratos	% sobre total de monto económico	
No publicados (menor cuantía y adjudicación directa)	99%	60%	
Publicados	1%	40%	
	N = 850,000	N= 14,000 millones de soles	

# Control - CONSUCODE

Estandarizar las facultades del CONSUCODE para intervenir en procesos de contratación internacional	A pesar de avances, subsisten regímenes de excepción: Sistema de Evaluación Internacional de Procesos, Convenios de Cooperación, normas de contratación para entidades específicas. Estos regímenes tienen un alto grado de discrecionalidad, más costoso para el Estado y vulnerable ante prácticas irregulares
Limitar las obras contratadas por “adjudicación directa”	No implementado (ver tabla)
Promover que gremios de proveedores y contratistas denuncien corrupción	CONSUCODE ha celebrado convenios con CAPECO, Cámara de Comercio de Lima y Colegio de Ingenieros del Perú
Elaboración de planes anuales de contratación	Según información de CONSUCODE, el 70% de instituciones públicas incumple. El plan de contratación incrementa la información de los proveedores y permite racionalizar las adquisiciones

# Control-SBS

- Incorporar como falta grave del Superintendente SBS no detectar oportunamente la fragilidad económica y financiera de las entidades sujetas a su control
- Aplicar legislación penal en casos de delitos financieros que son de conocimiento de la SBS debido a que defraudan ahorros y colocan en peligro al conjunto del sistema financiero
- Ejercer eficaz supervisión para evitar la transferencia de fondos a entidades que no se sujetan a las regulaciones mundiales emanadas del acuerdo de Basilea

***Fuente:*** sugerencias comisión CIDEF y de INA

# Control - Reguladoras

- Designación de presidentes de organismos reguladores por concurso público

- Debilidad de representación de usuarios - ciudadanos: frágil organización, escasa capacidad de elaboración de propuestas y falta de recursos

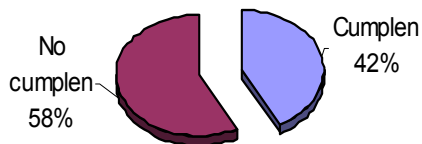
En el 2001, sólo el sector bajo el ámbito de OSIPTEL alcanzó un movimiento de 1,633 millones de dólares

# Transparencia y acceso a la información

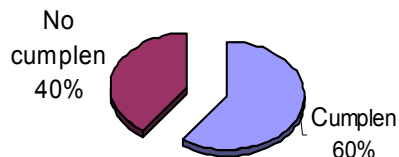
RECOMENDACIÓN INA	MEDIDA / PROPUESTA
Regular la prepublicación de normas de carácter general	No se puede debatir ningún dictamen que no haya sido publicado en el Portal del Congreso, o en la Gaceta del Congreso o en el Diario Oficial El Peruano, por lo menos una semana antes, salvo dispensa aprobada por 3/5 de la Junta de Portavoces
Accesibilidad de portal de Transparencia del MEF	Ministro Silva Ruete ha anunciado relanzamiento del portal
Regular el carácter de reserva de la información pública a partir de parámetros objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Observaciones a artículo 15<sup>a</sup> de la Ley de Acceso a la Información</li> <li>● Comisión de Constitución del Congreso prepara actualmente el dictamen del proyecto de ley para su reforma</li> </ul>

# Transparencia - Entidades cumplen parcialmente con brindar información actualizada (D.U. 035-2001-PCM)

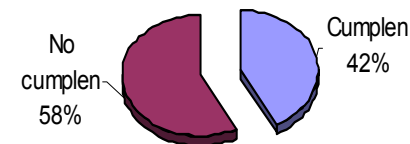
Publicación del presupuesto anual



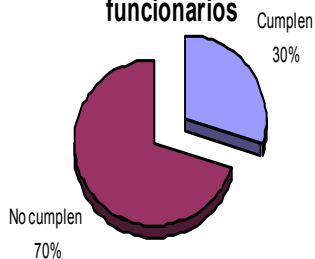
Publicación de inversión pública



Publicación del presupuesto anual



Publicación de rango salarial de funcionarios

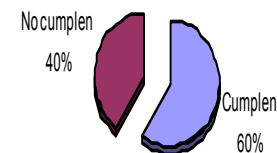


Datos obtenidos del monitoreo de los portales de 57 entidades públicas, al segundo trimestre del presente año.

Elaboración propia.

Fuente: Consejo de la Prensa Peruana

Publicación de contrataciones y adquisiciones



# PROMOVER LA ÉTICA PÚBLICA

## Medios de comunicación

PROPUESTA INA	Medida / Propuesta
Abrir debate sobre regulación de las concesiones y el uso del espacio radioeléctrico	Situación se mantiene sin alteración. Debate en suspenso de proyecto de Ley (reformulado)
Precisar los criterios para la distribución transparente de la publicidad estatal	Proyecto de Ley: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Distribución equitativa</li> <li>● Contratación siempre que contribuya a elevar nivel cultural del público</li> <li>● PCM remite información desagregada a Contraloría</li> </ul>
Mecanismos de vigilancia ciudadana del deber de cooperación de los medios con la formación ética, cultural y democrática de la nación	Proyecto de Ley: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ente que puede recibir quejas de televidentes y radioescuchas pero sólo emite opinión</li> </ul>

# Promover la ética en la función pública

PROPUESTA INA	Medida / Propuesta
<p>◆ Sistema de Integridad Pública que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Contemple elaboración de códigos de conducta de los servidores públicos</li> <li>ii. Defina valores de la función pública</li> <li>iii. Garantice su cumplimiento y sancione eficazmente las transgresiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ley de Código de Ética (27815): (entidades con código)               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Establece principios y deberes</li> <li>ii. Sanciones serán establecidas en el reglamento (en preparación)</li> </ul> </li> <li>● Ley del Procedimiento Administrativo General: Registro de Destituciones y Sanciones</li> <li>● Ley 27588: Incompatibilidades</li> </ul>

# Promover la ética pública (Carrera Administrativa)

PROPUESTA INA	MEDIDA / PROPUESTA
<p><b>Crear la Carrera del Servicio Civil</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Ascensos basados en rendimiento y capacidad</li><li>● Incentivos por conductas probas</li><li>● Asesoría y evaluación permanente</li><li>● Decidida política de transparencia que restrinja la <i>discrecionalidad arbitraria</i></li><li>● Establecer requisitos mínimos para la designación de cargos de confianza</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Decreto Legislativo 276, modificatorias y reglamento son insuficientes</li><li>● 2 proyectos de Ley de Carrera Pública o Administrativa: Risco (Ind) y Mulder (APRA)</li><li>● Cargos de confianza: Proyecto Barrón (en Comisión) que propone que titulares de pliego aprueben y publiquen requisitos mínimos de estudios y experiencia para funcionarios de confianza</li></ul>


## LEGISLACIÓN DISPERSA Y PARCIAL

# Otras iniciativas importantes del Estado

- REESTRUCTURACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL:
  - Creación de Oficina de Asuntos Internos
  - Defensoría de la Policía
- PUBLICACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS
- Creación del FEDADOI (no se consideran gastos para prevención)

# CONCLUSIONES

- **Se han adoptado importantes medidas contra la corrupción**
- **Sin embargo, las medidas no están integradas en un plan nacional anticorrupción promovido por un liderazgo con plena autonomía**
- **Es necesario establecer un sistema de medición (indicadores) del cumplimiento de dichas medidas**



## **IV. Denuncias de presuntos actos de corrupción durante el actual gobierno**

# Denuncias de presuntos actos de corrupción durante el período julio 2001 – noviembre 2002

- ¿Cuáles han sido las principales denuncias hechas en este período?
- ¿En qué estado se encuentran las denuncias?
- ¿Cómo han sido tratadas por las instituciones del Estado?
- ¿A qué problemas más generales remiten estos casos?

# Casos denunciados en el período

Fuente: Prensa escrita

Num.	Caso	Síntesis	Sector en el que se daría el caso	Aparición en medios
1	Jorge Toledo	Nepotismo	Poder Ejecutivo - Entorno presidencial	28-Oct-01
2	Viaje a China	Amigos y familiares del presidente que viajaron sin rendir cuentas	Poder Ejecutivo - Entorno presidencial	30-Oct-01
3	"Cholocóptero"	Secreto en la eventual transacción	Poder Ejecutivo - MEF, MIPRE	02-Nov-01
4	Sobrina de Toledo	Nepotismo	Congreso de la República	09-Nov-01
5	Reparación de los MIG-29	Álvaro Vargas Ll.: sin licitación se pagaría sobrecosto a empresa rusa o alemana, por intervención de Adam Pollack	Poder Ejecutivo - Entorno presidencial, Fuerzas Armadas	10-Nov-01
6	Doris Sánchez: PROMUDEH	Cientelismo	Poder Ejecutivo - PROMUDEH	27-Nov-01
7	Nelly Calderón	Reunión con tres generales procesados por sus vínculos con Montesinos	Poder Judicial - Fiscalía de la Nación	12-May-02
8	PRONAA	Extorsión de funcionarios a trabajadores para mantenerlos en sus puestos	Poder Ejecutivo - PROMUDEH	27-Ene-02
9	Bonos PPK	No se informó de resolución ministerial secreta que autoriza inicio de operación por \$1500 mlls	Poder Ejecutivo - MEF	01-Feb-02
10	Destino del sueldo de A.	Congresista Rey: No se sabe el destino de los \$18 mil que AT prometió donar	Poder Ejecutivo - Entorno presidencial	19-Feb-02

# Casos denunciados

## Continuación

Fuente: Prensa escrita

Num.	Caso	Síntesis	Sector en el que se daría el caso	Aparición en medios
11	Aviones Tucano	Alto mando FAP ocultó información sobre la venta a Angola vía una empresa	Fuerzas Armadas - Comandancia General	21-Feb-02
12	Refacción de Palacio de Gobierno	Desvío de fondos de Petro Perú	Poder Ejecutivo	09-Abr-02
13	Privatización de EGASA y EGESUR	Congresista Carrasco: PPK habría presionado para no debatir la privatización en el Congreso - Precio de empresas	Poder Ejecutivo - MEF	20-Abr-02
14	Fine Air	Supuesta relación entre Premier Dañino y la empresa, usada para traficar armas al Ecuador durante el último conflicto con ese país	Poder Ejecutivo - Sector privado	04-Jun-02
15	Carretera Transoceánica	Irregularidades. Congresista Lescano: cuestionó a consorcio impedido de participar en licitación	Poder Ejecutivo	06-Jun-02
16	Lerner - Wolfenson	Supuesto tráfico de influencias	Poder Ejecutivo - Entorno presidencial	25-Jun-02
17	Eliane Karp - BWS	Trabajo de consultoría de EK	Poder Ejecutivo - Entorno presidencial	10-Ago-02
18	Canal 7	Compra de 2 programas de televisión sobrevaluados	Poder Ejecutivo - Ministerio de Educación	20-Ago-02
19	Municipalidad de Lima	Diversas denuncias de Barba y Rey (UN) sobre coimas, peculado y tráfico de influencias en distintos niveles administrativos	Gobierno Municipal	06-Ene-02
20	Vocales Supremos: pago de devengados	Pago de devengados a Vocales Supremos cesados tras el autogolpe de Fujimori, y que, supuestamente, no les	Poder Judicial	14-Oct-02

*Elaboración propia*

# Estado de las denuncias

Fuente: Prensa escrita

Num.	Caso	Síntesis	Situación	Fecha del último estado mencionado por la prensa
1	Jorge Toledo	Nepotismo	Investigación de Contraloría no encontró que contratación vulnerase la ley de nepotismo	25-Dic-01
2	Viaje a China	Amigos y familiares del presidente que viajaron sin rendir cuentas	Informe de Contraloría ordena auditar PCM porque su informe es insatisfactorio	15-Nov-01
3	"Cholocóptero"	Secreto en la eventual transacción	En investigación en Com. Fiscalización. Se ha pedido a Defensa informe de comisión FAP que sugiere comprar MI-17 a Kazan Helicopters	22-Jun-02
4	Sobrina de Toledo	Nepotismo	En investigación en	25-Dic-01
5	Reparación de los MIG-29	Alvaro Vargas LI.: sin licitación se pagaría sobrecosto a empresa rusa o alemana, por intervención de Adam Pollack	Sólo denuncia	14-Ene-02
6	Doris Sánchez: PROMUDEH	Cientelismo	Información muy dispersa	
7	Nelly Calderón	Reunión con tres generales procesados por sus vínculos con Montesinos	Absuelta por el CNM	17-Nov-02
8	PRONAA	Extorsión de funcionarios a trabajadores para mantenerlos en sus puestos	Denuncia hecha ante despacho de ministra Blondet	27-Ene-02
9	Bonos PPK	No se informó de resolución ministerial secreta que autoriza inicio de operación por \$1500 mlls	Pre-Informe Com. Fiscalización halla responsabilidad de PPK por "negociación incompatible". Se debatirá en Com. Fiscalización 2002-2003	15-Jul-02
10	Destino del sueldo de A. Toledo	Congresista Rey: No se sabe el destino de los \$18 mil que AT prometió donar	Cuestionamiento cursado a PCM	19-Feb-02

# Estado de las denuncias

Num.	Caso	Síntesis	Situación	Fecha del último estado mencionado por la prensa
11	Aviones Tucano	Alto mando FAP ocultó información sobre la venta a Angola vía una empresa intermediaria	Investigación en Contraloría estancada por falta de \$50 mil para peritaje. En C. Fiscalización no se encontró indicios claros de corrupción	25-Ago-02
12	Refacción de Palacio de Gobierno	Desvío de fondos de Petro Perú	En investigación preliminar en Fiscalía (Vocal Vegas Vaccaro)	21-Ago-02
13	Privatización de EGASA y EGESUR	Congresista Carrasco: PPK habría presionado para no debatir la privatización en el Congreso - Precio de empresas	Sólo denuncia	3-May-02
14	Fine Air	Supuesta relación entre Premier Dañino y la empresa, acusada de transportar el tráfico de armas al Ecuador durante el último conflicto con ese país	La empresa sigue operando en Perú. No hay procesos de investigación	19-Jun-02
15	Carretera Transoceánica	Irregularidades. Congresista Lescano: cuestionó a consorcio impedido de participar en licitación	Sólo denuncia	6-Jun-02
16	Lerner - Wolfenson	Supuesto tráfico de influencias	Congreso lo da por cerrado y transfiere informe Franceza a M. Público, donde se sigue investigando	18-Set-02
17	Eliane Karp - BWS	Trabajo de consultoría de EK	Investigación en Com. Fiscalización estancada porque SBS, Sunat, BWS y PCM no remiten información oficial que sustente pedidos de investigación	26-Ago-02
18	Canal 7	Compra de 2 programas de televisión sobrevaluados	En investigación en Contraloría	20-Ago-02
19	Municipalidad de Lima	Diversas denuncias de Barba y Rey (UN) sobre coimas, peculado y tráfico de influencias en distintos niveles administrativos	Información dispersa: dificultad en precisar estado en que se encuentran las denuncias	
20	Vocales Supremos: pago de devengados	Pago de devengados a Vocales Supremos cesados tras el autogolpe de Fujimori, y que, supuestamente, no les corresponderían	Comisión Nacional Anticorrupción encuentra que el pago ha sido irregular y recomienda devolución de los montos	14-Nov-02

*Elaboración propia*

# Resumen de estado de denuncias

(tomando como referencia las fechas consignadas en los cuadros precedentes)

<b>Situación</b>	<b>Casos</b>	
Opinión CNA	1	
Resolución CNM	1	
Informe de Contraloría	2	
Sólo denuncia	6	
En investigación	8	
<i>En Contraloría</i>		3
<i>En Congreso</i>		3
<i>En M. Público/P. Judicial</i>		2
	18	
Situación indefinida	2	
<b>Total</b>	<b>20</b>	
<i>Fuente: Elaboración propia</i>		

# Conclusiones y recomendaciones

- ◆ Las denuncias por corrupción recogidas por la prensa han merecido un seguimiento por los organismos correspondientes (Ejecutivo, Congreso u órganos de control).
- ◆ Las denuncias apuntan a una conducta tradicional de carácter patrimonialista. No se observa corrupción organizada o a gran escala.
- ◆ Los funcionarios públicos deben evitar cualquier comportamiento de tipo patrimonialista en la gestión pública (no establecer claros límites entre lo público y lo privado, y el uso del clientelismo político)
- ◆ En el contexto de la gran desconfianza de la población con relación a las instituciones estatales, el comportamiento de los funcionarios públicos de alto nivel es decisivo para consolidar el liderazgo político, luchar contra la corrupción y evitar la conducta clientelista en la administración pública.
- ◆ La Contraloría debería publicar con rapidez en su página web informar sobre los resultados de todas sus investigaciones.



# V. Los partidos políticos

# Los partidos políticos y la lucha contra la corrupción:

- ¿Los partidos políticos tienen una estrategia integral anticorrupción?
- ¿Qué iniciativas han propuesto para luchar contra la corrupción?
- ¿Qué medidas han tomado para garantizar la transparencia del origen y uso de sus recursos?
- Como mecanismo de autocontrol institucional: ¿han fortalecido su democracia interna?

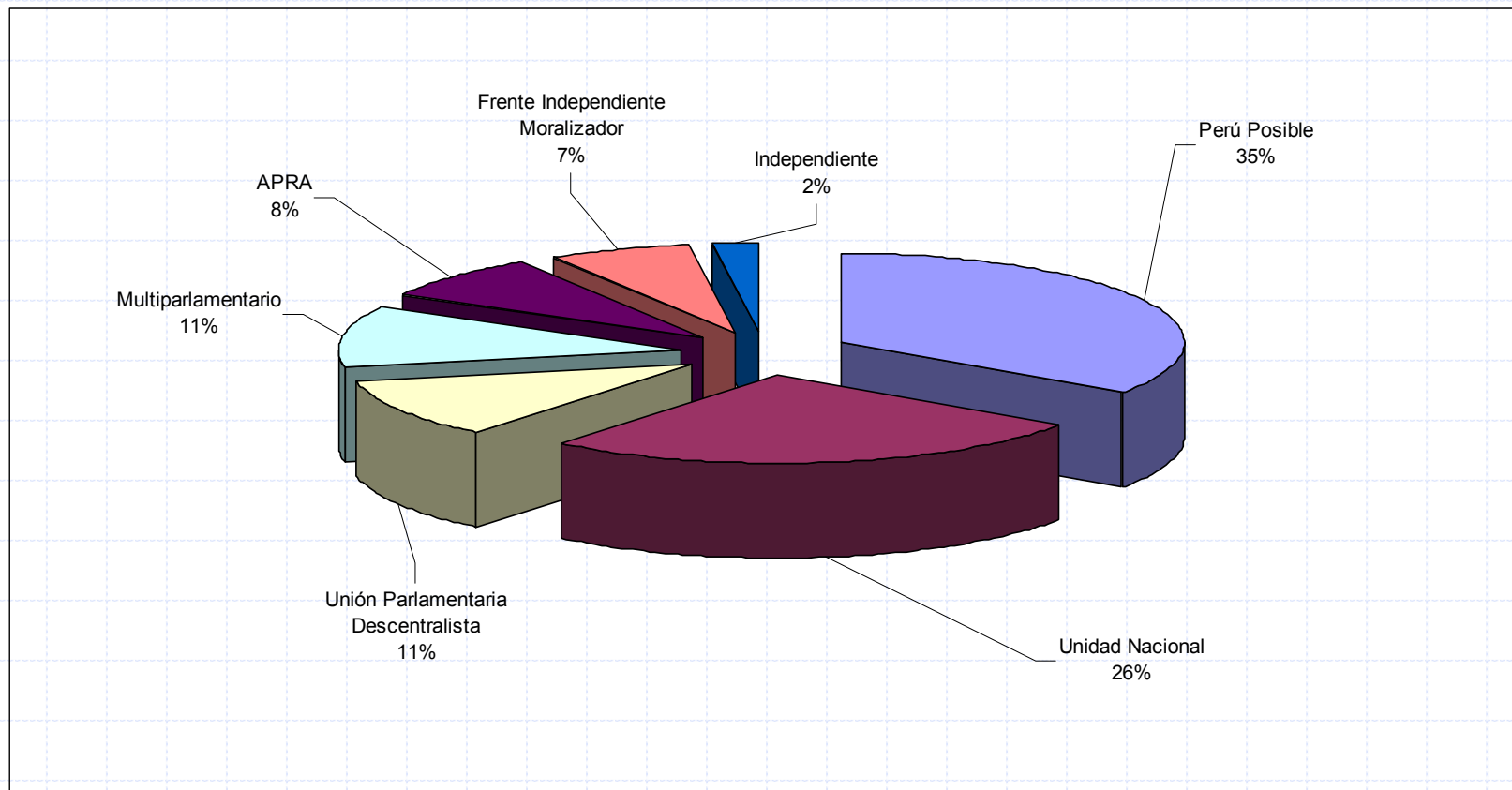
# Los partidos en el Congreso durante el gobierno de Transición

- Gracias a la voluntad política de los partidos políticos, el Congreso aprobó gran parte de la normatividad que enmarca la actual lucha contra la mafia.
- La voluntad política de los partidos se expresó también en la recuperación de la capacidad fiscalizadora del Congreso: en ese período inician sus actividades las comisiones y subcomisiones investigadoras.

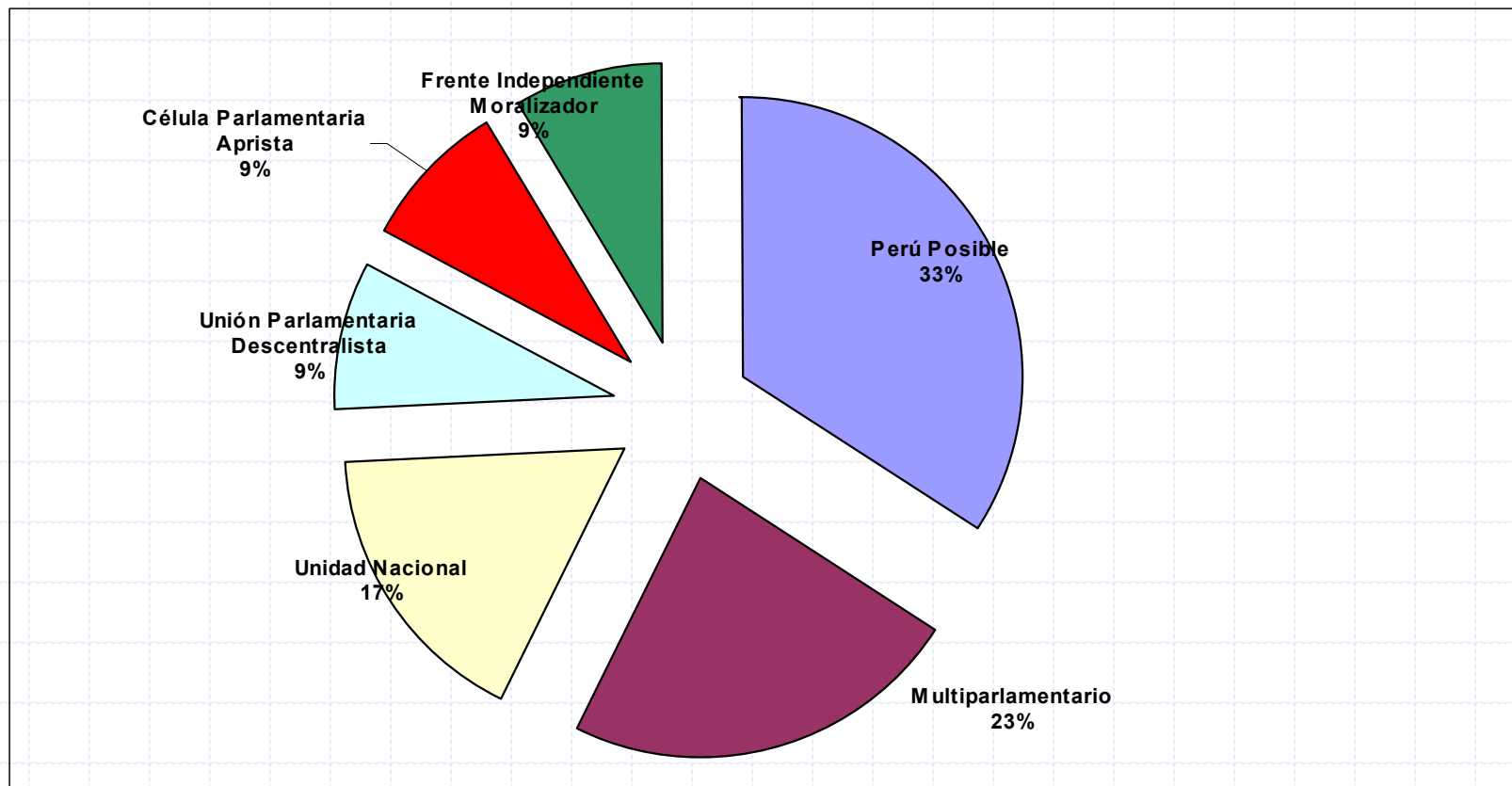
# Los partidos en el Congreso durante el gobierno actual

- Como denuncia e investigación, la corrupción sigue formando parte importante de la agenda; pero no se le otorga la relevancia necesaria en el ámbito de las propuestas integrales.
- Continúan los debates sobre la lucha contra la corrupción (135 proyectos presentados); se reciben los informes de las cinco comisiones investigadoras y se toman algunas decisiones importantes sobre acceso a la información y medidas para fortalecer el sistema de control.
- Se debate y decide la nueva estrategia congresal de lucha contra la mafia con la reciente creación de la “megacomisión” presidida por Villanueva.

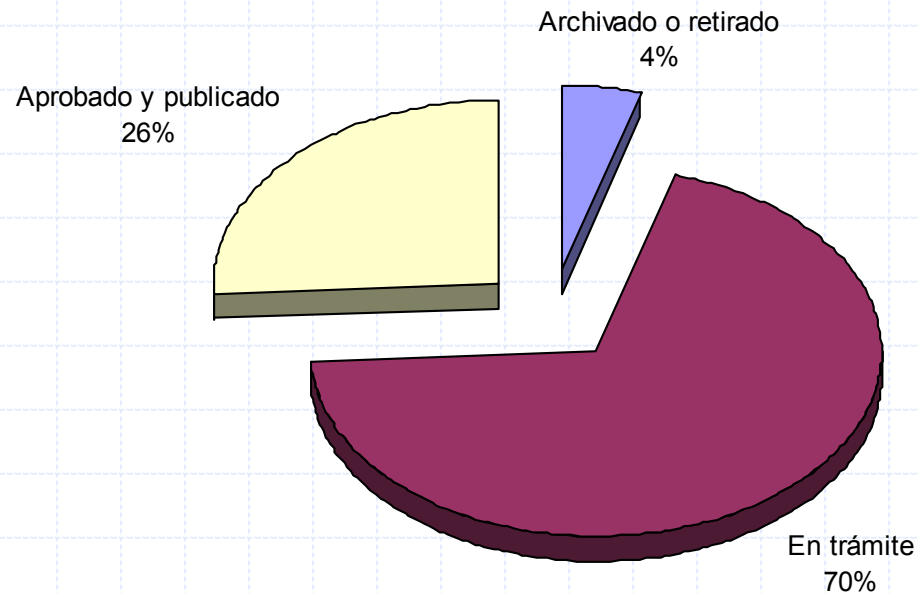
# Participación de las bancadas políticas en la presentación de 135 proyectos de ley contra la corrupción (julio 2001-noviembre 2002)



# Proyectos de ley en contra de la corrupción aprobados según bancada política (presentados entre julio 2001 y noviembre 2002)



# A noviembre del 2002: situación de los 135 proyectos de ley contra la corrupción presentados desde julio del 2001



## Proyectos de ley aprobados según categoría de lucha contra la corrupción (julio 2001 -noviembre 2002)

Categoría	Cantidad
Sistema de control	12
Acceso a la información pública	11
Promoción de la ética pública	7
Investigación y sanción	5
Total	35

## Proyectos de Ley aprobados Según categoría - Sistema de Control -

- Propuesta de Ley que regula el Sistema Nacional de Control, para supervisar la correcta, útil, eficiente, económica y transparente utilización de los bienes y recursos públicos y el ejercicio de las funciones de los servidores y funcionarios públicos.
- Propuesta de Ley del Sistema de Control Descentralizado.
- Propuesta de ley que crea la Unidad de Análisis Financiero. Modifica la ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros
- Determinar el tránsito de funcionarios del Estado a empresas supervisadas o privatizadas
- Modificar diversos artículos del Código Penal referidos al tráfico ilícito de drogas y tipifica el delito de lavado de activos (lavado de dinero).
- Propuesta de ley que crea la Unidad de Análisis Financiero (modifica la ley N°26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros).
- Modificar el artículo 33 del texto único ordenado de la ley N°26850, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, referido a los requisitos de las propuestas.
- Propuesta de Ley del Sistema Nacional de Control y Orgánica de la Contraloría General de la República.
- Propone Ley de Lucha Contra el Lavado de Dinero
- Propone Ley del Sistema Nacional de Control / Propuesta de Ley del Sistema Nacional de Control / Propuesta que regula el Sistema Nacional de Control

## Proyectos de Ley aprobados según categoría - Acceso a la información pública -

- Regular el procedimiento que han de seguir los ciudadanos para acceder al derecho a la información pública
- Propuesta de Ley de Acceso a la Información del Estado
- Propuesta de Ley de Acceso Ciudadano a la Información Pública
- Establecer la obligación para todas las entidades públicas del gobierno central, organismos autónomos, descentralizados y gobiernos locales, de crear su página web en el Internet (sic), donde incluirán un portal de transparencia con información fundamental
- Propuesta de Ley para la publicación de los contratos de privatización y concesiones
- Regular el derecho fundamental de acceso a la información que obra en poder de la administración pública
- Propuesta de Ley que Regula el Acceso a la Información Pública
- Propone Ley de Transparencia en la Información Pública
- Propone Ley Marco de Acceso a la Información
- Propone Ley de Transparencia y Simplificación de los procedimientos regulatorios de tarifas
- Propuesta de ley que regula el acceso a la información pública (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)

## Proyectos de Ley aprobados según categoría - Ética Pública -

- Propuesta de ley que prohíbe a los altos funcionarios del Estado formar parte de las empresas en cuyos proceso de privatización o supervisión hayan participado
- Propuesta de Ley que crea el Código de Ética y el Registro Nacional de Funcionarios Públicos
- Propone que los altos funcionarios de los organismos de supervisión de las empresas privadas que prestan servicios públicos, estén prohibidos de tener relación laboral, civil, comercial o societaria, con las empresas que supervisan o las empresas privatizadas
- Propuesta de Ley del Código de Ética Parlamentaria
- Propuesta de Resolución Legislativa que aprueba el Código de Ética Parlamentaria
- Código de Ética Parlamentaria
- Propuesta de Ley de Código de Ética Parlamentaria

## Proyectos de Ley aprobados según categoría - Investigación y sanción -

- Declarar haber lugar a la formación de causa contra Víctor Joy Way, ex Congresista de la República, por la presunta comisión de los delitos de patrocínio ilegal, enriquecimiento ilícito y omisión de consignar declaraciones en documentos, tipificados en los artículos 385, 401 y 429 del Código Penal, así como de delito tributario en la modalidad de defraudación tributaria, previsto en el artículo 1 del DL813, Ley Penal Tributaria.
- Declarar haber lugar a la formación de causa en contra del ex Ministro del Interior, Gral. Div. EP (r) José Villanueva Ruesta, como presunto responsable del delito de corrupción de funcionarios, en la modalidad de enriquecimiento ilícito, en agravio del Estado, previsto y sancionado en el artículo 401 del Código Penal.
- Resolución Legislativa que aprueba la remoción y declara la vacancia del cargo de Contralor General de la República, para el que fue designada Carmen Higaonna, como consecuencia de la comisión de falta grave en el ejercicio de deberes funcionales.
- Declarar haber lugar a la formación de causa en contra del ex Presidente Alberto Fujimori y los ex ministros Carlos Bergamino, Carlos Boloña y Federico Salas, como presuntos coautores de los delitos de peculado (al señor Salas, en calidad de cómplice), asociación para delinquir y falsedad ideológica, previstos en los artículos 387, 317 y 428 del Código Penal.
- Haber lugar a la formación de causa contra el ex Presidente de la República, Alberto Fujimori, los ex Congresistas Roger Cáceres, Ruby Rodríguez, María Huamán Lu, Waldo Ríos, Juan Mendoza del Solar, Jorge D'Acunha, Gregorio Ticona, José Elías, Jorge Polack, Antonio Palomo, Edilberto Canales, Mario González, Guido Pennano, Rolando Reátegui, Víctor Joy Way, Luz Salgado, Carmen Lozada y Manuel Vara y el Congresista José Luna Gálvez.

# Los partidos políticos y la actual comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso

- La Comisión de Fiscalización y Contraloría tiene dos objetivos: 1) ejercer el control político al fiscalizar al Poder Ejecutivo; y 2) evaluar a los organismos de control del Estado.
- Sin embargo, se ha ocupado casi exclusivamente en fiscalizar al Poder Ejecutivo. Siendo esto muy importante, resulta insuficiente.
- Este sesgo en la actuación de la comisión puede anular o limitar el único espacio político institucional desde el que se podría fiscalizar a los organismos de control y hacerle el seguimiento a una estrategia integral contra la corrupción.
- Se corre el riesgo de que el Congreso superponga funciones referidas a otros organismos del Estado, en especial con los relacionados a la administración de justicia.

# Balance de la actividad legislativa de los partidos políticos

- La mayoría de proyectos aprobados se relacionan con aspectos fundamentales de la lucha contra la corrupción: transparencia en la información pública y, sobre todo, con la organización de un sistema de control.
- Cabe destacar la voluntad de fortalecer instituciones (caso Contraloría) y crear nuevos organismos de control (Unidad de Inteligencia Financiera).
- Los proyectos de ley aprobados, sin embargo, no enfrentan el desafío de una reorganización institucional integral para impedir la reproducción de formas “tradicionales” de corrupción o la organización de una nueva mafia: falta de definición de un liderazgo nacional, limitada autonomía de algunos funcionarios relacionados con instituciones de control, poca atención a regulación de licencias y concesiones para uso del espectro electromagnético.
- El proyecto de ley que más avanza en el diseño de una propuesta integral, liderada por una Oficina Contra la Corrupción que tendría a su cargo la formulación de políticas estatales anticorrupción (presentado por A. Townsend), está dentro del 70% de proyectos en trámite.
- Falta de voluntad política para aprobar una ley de partidos políticos que promueva la superación de la debilidad institucional del sistema de partidos.

# Los partidos políticos, la corrupción y la campaña electoral 2001

- El interés mostrado por los partidos durante el gobierno de transición para luchar contra la corrupción no se tradujo durante la campaña electoral del 2001 en propuestas referidas a una estrategia global.
- Al definir la nueva agenda pública, los principales líderes políticos no consideraron como una prioridad el diseño de propuestas sobre la lucha contra la corrupción.
- Como consecuencia, el tema no ha vuelto a ocupar un lugar central en la agenda pública, a pesar de las iniciativas legislativas mencionadas, excepto por los escándalos alrededor de denuncias durante el gobierno actual o por nuevos hechos en torno a la lucha contra la mafia.

# Los partidos políticos y la transparencia: su financiamiento

- Hasta dos días antes de las elecciones regionales y municipales, **ninguna** organización política nacional y sólo **dos** de **493** listas en Lima, habían presentado su proyección de gastos indicando la fuente (anterior artículo 183° de la Ley de Elecciones).
- En la víspera del vencimiento del plazo, la Ley 27865 modificó artículo 183° y suprimió dicha obligación.
- La nueva ley no obliga a los partidos a indicar sus fuentes de financiamiento, pese a que la Constitución establece que “...la ley regula la transparencia en cuanto al origen de los recursos económicos”.

# Los partidos políticos y la transparencia: los portales electrónicos

- Sólo cinco partidos o movimientos políticos tienen portales en la Internet: APRA, Perú Posible, Somos Perú, Acción Popular y Unión por el Perú.
- El del APRA se actualiza regularmente y el de Somos Perú lo hizo antes de las municipales de 2002.
- Ninguno de los portales contiene información sobre el manejo de los recursos económicos.

# Síntesis de los contenidos de los portales electrónicos

APRA	Datos del partido: historia, organización, líderes, galería de fotos, por qué ser aprista, biografía de Víctor R. Haya de la Torre, modernización y relanzamiento, bibliografía
	Célula Parlamentaria Aprista: historia, boletines, plan de gobierno, labor legislativa
	Noticias del partido, Noticias del Parlamento
	Foros de discusión / Correo electrónico
	Agenda partidaria
	Enlaces: Juventud Aprista, Escuela de Formación Municipal, Parlamento Universitario, Social Democracia en el Mundo, Escuela de Formación Juvenil
Perú Posible	Biografía de A. Toledo, por qué votar por AT, Discursos de AT
	Resumen de plan de gobierno, 10 compromisos de gobierno
	Partido: Equipo de trabajo, estructura, locales, correo electrónico, Secretaría de Juventudes, Secretaría de comunicación social
	Noticias sobre AT candidato y presidente electo
Somos Perú	Noticias sobre el partido y las elecciones municipales
	Tesis política
	Candidatos por Lima y provincias (elecciones municipales, 2002)
	Locales de campaña
	Imágenes

# Síntesis de los contenidos de los portales electrónicos (continuación)

Acción Popular	Ideología e historia
	Noticias, contacto, enlaces
	Congresistas y alcaldes
Unión por el Perú	Doctrina, pronunciamientos, II Congreso Nacional
	Organización
	Ficha de inscripción, enlaces

# Conclusiones

- Desde el Congreso, los partidos han tomado diversas iniciativas en contra de la corrupción, desde el fortalecimiento de la lucha contra la mafia hasta la promulgación de leyes importantes como la de acceso a la información pública (a pesar de contener algunos controversiales).
- Sin embargo, estas iniciativas legislativas, en conjunto, no se articulan en torno a una estrategia nacional de lucha anticorrupción.
- Al margen de sus iniciativas en el Parlamento, y a pesar de los avances reseñados y de las propuestas electorales, los partidos políticos no han diseñado un plan integral de lucha anticorrupción que se oriente a modificar las bases institucionales que dan pie a la corrupción “tradicional” y la organización de grupos mafiosos.

# Conclusiones

## (Continuación)

- El compromiso de los partidos con la transparencia en el financiamiento de sus propios recursos es muy débil. El ejemplo más reciente y el más claro es la Ley 27865, que los exime de la obligación de informar sobre el origen de sus recursos económicos.
- Las páginas *web* como herramienta de transparencia no son utilizadas por los partidos, excepto por el APRA y Somos Perú. E incluso en estos casos, no hay referencias a los mecanismos internos de financiamiento, a la gestión de los recursos partidarios ni a mecanismos de control partidario interno.



# **VI. Sociedad y ciudadanía**

# La sociedad y la lucha contra la corrupción

- ¿La gente ha recuperado confianza en la lucha contra la corrupción?
- ¿Ha mejorado su opinión sobre los mecanismos de control?
- Sociedad civil: ¿Qué iniciativas ha tenido y qué impacto han tenido éstas?
- Los empresarios: ¿Qué iniciativas han tomado y qué impacto han tenido éstas?

# Fuentes de información para esta evaluación

- Encuesta del Banco Mundial, 2001. Aplicada por Apoyo Opinión y Mercado en febrero del 2001 a tres grupos sociales: empresarios, funcionarios públicos y usuarios de servicios públicos
- Talleres regionales en Iquitos, Trujillo y Arequipa, como parte del proyecto “Estado de la lucha anticorrupción en el Perú. 2000 – 2002” (Proética)
- Seis grupos focales (GF): hombres y mujeres entre 25 y 45 años de los segmentos socio-económicos B, C y D, realizados entre el 18 y el 20 de noviembre del 2002

# La corrupción como problema del país: la visión de los limeños

- El ámbito de la corrupción como problema no está delimitado entre los limeños: la corrupción puede ser percibida como todo comportamiento reprochable de las autoridades.
- Si bien en el plano de la vida cotidiana otros son los problemas más acuciantes (desempleo, pobreza, inseguridad), en el nivel macro la corrupción aparece como la principal razón de que el país esté como está.
- La responsabilidad de esto recaería en los políticos y en su ambición, o sus intereses en general: se instala así la desconfianza y el descrédito del sistema político.
- Con la aparición de los “vladivideos”, ambas características se fortalecieron: ahora saben cómo imaginar lo que no ven.

*Fuente: grupos focales en Lima, 2002*

# Los problemas nacionales según los funcionarios públicos

(Encuesta Banco Mundial, febrero 2001)

Ubicación	Problemas nacionales	Promedio
1	Desempleo	6.59
2	Corrupción	6.47
3	Delincuencia	6.29
4	Consumo de drogas	6.00
5	Narcotráfico	5.98
6	Costo de vida	5.95
7	Falta de líderes	5.60
8	Costo de servicios públicos	5.59
9	Falta de vivienda	5.56
10	Medio ambiente	5.30
11	El acceso y la calidad de los servicios públicos	5.17
12	Los servicios de educación	5.16
13	Los servicios de salud	5.00
14	Mal estado de las vías	4.93
15	Terrorismo	4.49

Fuente: Banco Mundial - Apoyo Opinión y Mercado S.A.

# Empresarios: percepción de las principales fuentes de corrupción, según su capacidad

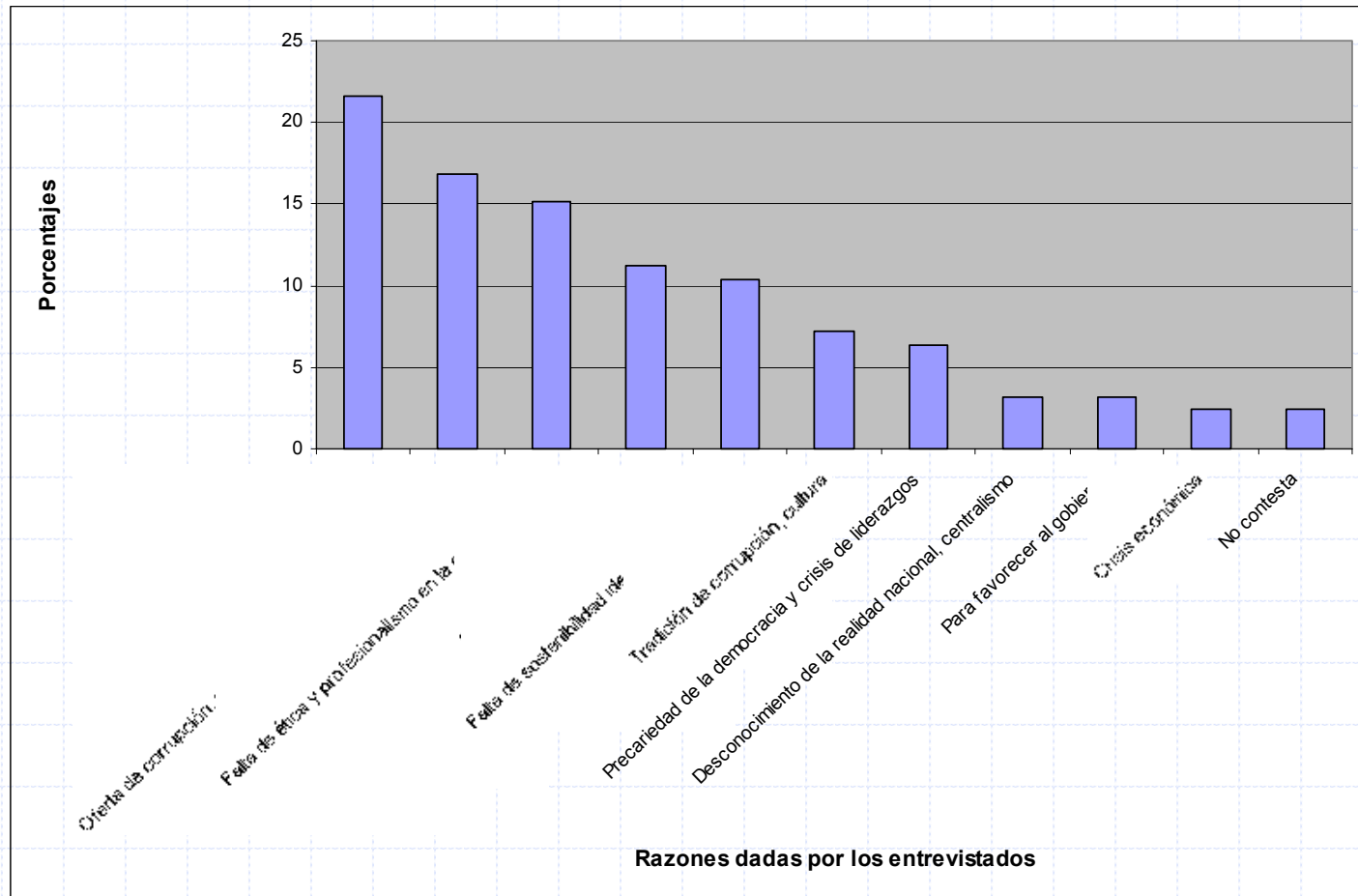
(Encuesta Banco Mundial, febrero 2001)

Fuente	Promedio
Narcotráfico	6.24
Crimen organizado (excluyendo al narcotráfico)	5.71
Grupos económicos	5.62
Empresas multinacionales	5.56
Asociaciones profesionales	3.64
Sindicatos de trabajadores	3.13

*Fuente: Banco Mundial - Apoyo Opinión y Mercado S.A.*

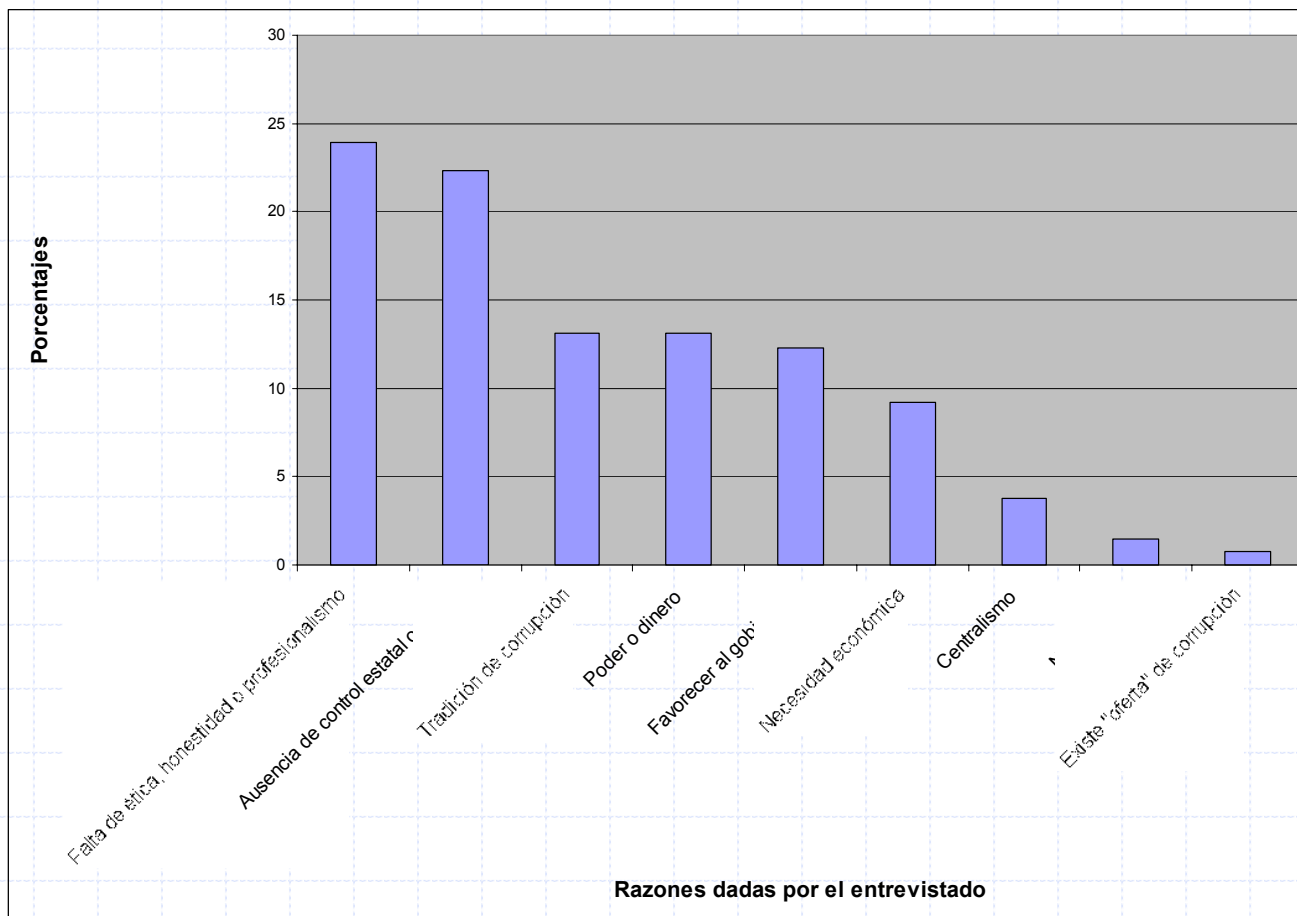
# Razones de la corrupción en el país

(según dirigentes participantes en talleres regionales)



# Razones de la corrupción en la región

(según participantes en talleres regionales)



# Los ciudadanos ante la corrupción

- La ambición sería la causa de la corrupción en las altas esferas, pero entre funcionarios intermedios o bajos sería más por necesidad –por los sueldos que reciben.
- La desconfianza vertical, hacia arriba, también promueve una desconfianza de tipo horizontal, entre ciudadanos.
- Por lo tanto: de la desconfianza frente al sistema político se pasa a la desconfianza al sistema social en general.
- El temor y la desconfianza se convierten en el principal obstáculo para actuar en contra de la corrupción, sea de manera individual o colectiva.

*Fuente: grupos focales 2002*

# Usuarios: razones para no denunciar los actos de corrupción

(Encuesta Banco Mundial, febrero 2001)

Motivo	Promedio
No hay protección ante posibles represalias	5.14
No se puede probar	4.83
Nunca se investiga ni castiga	4.83
No sabe el procedimiento para denunciar	3.99
Lo que se considera corrupción en otros países, es aceptado en nuestra cultura	3.80
Los casos son tan triviales que no vale la pena denunciarlos	3.49
La gente siente que registrar una queja contra un funcionario público es como una traición	3.44
Bajo la presente situación económica a veces se justifica cobrar pagos extra oficiales	3.02

Fuente: Banco Mundial - Apoyo Opinión y Mercado S.A.

# Instituciones que podrían liderar la lucha anticorrupción

(Encuesta Banco Mundial, febrero 2001)

Ubicación	Usuarios de servicios públicos	Funcionarios públicos	Empresarios
1	Iglesia	Iglesia	Iglesia
2	Defensoría del Pueblo	Medios de comunicación	Medios de comunicación
3	Colegios profesionales	Colegios profesionales	Instituciones públicas
4	Medios de comunicación	Sindicatos de trabajadores	Asociaciones empresariales
5	Instituciones públicas	Poder Judicial	Colegios profesionales
6	Poder Judicial	Defensoría del Pueblo	Poder Judicial
7	Sindicatos de trabajadores	Policía Nacional	Defensoría del Pueblo
8	Organizaciones no gubernamentales	Instituciones públicas	Policía Nacional
9	Ministerio de Justicia	Congreso	Sindicatos de trabajadores
10	Contraloría	Organizaciones no gubernamentales	Cámaras de comercio
11	Ministerio Público	Ministerio de Justicia	Congreso
12	Sociedad civil		Presidencia de la República
13	Policía Nacional		Contraloría
14	Congreso		

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Mundial - Apoyo Opinión y Mercado S.A.

# Sobre insitituciones que podrían liderar la lucha contra la corrupción

- Los datos de la encuesta del 2001 se relativizan con el análisis cualitativo del 2002: en ambos casos se considera a la Iglesia en primer lugar, aunque en el segundo no claramente y con serias reticencias, pues se teme que ésta podría politizarse.
- En las reflexiones aparecen mencionados también los colegios profesionales y la Defensoría del Pueblo, aunque no con mucho convencimiento. Se confirma lo presentado en la tabla anterior.
- Se verifica que los organismos de control del Estado no son tomados en cuenta como líderes de la lucha anticorrupción.
- La idea general que persiste es que no hay en quien confiar.

*Fuente: grupos focales 2002*

# Iniciativas de la sociedad civil

Hay una gran cantidad de iniciativas desde la sociedad civil. A continuación se menciona alguna de las más importantes:

- Consejo de la Prensa Peruana: seguimiento de páginas web de las instituciones del Estado
- Instituto Prensa y Sociedad: oficina de acceso a la información pública
- Asociación Transparencia: módulos de vigilancia ciudadana y anticorrupción – “Mira, escucha, actúa: ivigila!”
- Calandria: “Ojito, ojito con la corrupción”. Audiencias públicas de difusión de las conclusiones de las comisiones de investigación del Congreso.
- Colegios profesionales: pronunciamientos y comisiones de ética.
- Asociación de Consumidores (ASPEC): se demanda al Estado la formación de un fondo que pueda financiar la participación horizontal de las asociaciones de usuarios y consumidores frente a las operadoras en los procesos de fijación de tarifas.
- Mesa de repatriación de dineros ilícitos y su uso ético: colectivo de organizaciones sociales que buscan que el dinero repatriado sea utilizado para la reparación a las víctimas de la violencia, así como para la lucha anticorrupción.

# Empresariado: opiniones e iniciativas contra la corrupción

- Uno de los problemas más graves es el contrabando. Desde hace ocho años funciona una Comisión contra el Contrabando (SNI, ADEX, CCL, APACID). El actual gobierno ha demostrado mayor voluntad de participar en esta iniciativa. El Ejecutivo ha alcanzado al Congreso un proyecto de ley de lucha contra el contrabando preparado por esta comisión. El proyecto busca aumentar los riesgos para los infractores y disminuir las utilidades de la competencia desleal luchando contra la ineficiencia y la corrupción en el sector aduanas.
- Otra iniciativa es Contracopia, organismo que desde hace dos años agrupa ocho instituciones públicas y doce privadas bajo el objetivo de luchar contra la piratería y defender la propiedad intelectual.
- Por iniciativa de CONSUCODE, la CCL, la SNI, CAPECO y la Asociación Peruana de Consultorías, participan de una red que, entre otros objetivos, busca prevenir la corrupción en los procesos de contrataciones y adquisiciones del Estado (falta evaluar los impactos).
- La participación de ADEX en el consorcio Proética constituye una iniciativa de carácter permanente en la lucha contra la corrupción.

# Conclusiones

- La gente no parece haber recuperado la confianza en que es posible vencer a la corrupción.
- La confianza para liderar la lucha anticorrupción está depositada –con ciertas reticencias – en instituciones autónomas de la sociedad o del Estado (caso Defensoría del Pueblo).
- Pese a la extendida actividad de la sociedad civil contra la corrupción, sus iniciativas han tenido muy poco impacto público
- El empresariado, pese a ser un actor clave, no ha asumido una posición de liderazgo y presión por una lucha anticorrupción integral. Sus iniciativas son todavía parciales y sus logros sectoriales aún limitados.